

APARECE

Los Jueves y Domingos

FICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 108  
Y RIO NEGRO 96 Y 98

## EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Órgano de los intereses del Departamento

## AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad en su importe adelantado.

## Almanaque

Domingo 21—San Luciano compañeros

Lunes 25—† La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Martes 26—San Esteban.

Miércoles 27—San Juan Evangelista.

Sol salo a las 4 y 50 y se pone a las 7 y 10.

Van 357 días transcurridos faltando para fin de año.

CLUB ELECTORAL  
COLORADOS UNIDOS

Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales el año presente en este departamento.

Juan E. Etcheverri Presidente, Justino Martínez Vizc. Gregorio Alcolea Secretario, José Torres Tesorero, José Calles, Antonio Solas, Manuel J. Pérez, Valerio Artigas, Pedro Ruiz, Ecaquín Freyre, Santana Etcheverri, Delmira Frecham, Apolinario Gómez, Gábor Garzal, Gerónimo Parallada, Inocencio Fernández Gómez, Augusto Pistorre, A. del S. Ghane.

EL ARGOS  
Domingo Diciembre 24 de 1893

Para que no se olvide

En medio de toda esta agitación creada por la lucha electoral, entre tanto batallar de la prensa diaria, y a pesar de la violencia con que han acostumbrado hablar los órganos de oposición, un hecho merecerá puesto de relieve, y es que, bajo el gobierno del doctor Herrera y Obes, nadie ha admitido ni por un momento que el orden público pudiese ser alterado o turbado la pacífica y laboriosa actividad de la población.

Es éste otro progreso político que hemos de agregar a los que ya enunciámos, y que hace honor a un mismo tiempo al gobierno que ha sabido proceder con corrección y previsión, y al país que ha sabido apreciar los beneficios de la verdadera libertad.

FOLLETIN  
1. El Sacerdote  
La Mujer y el Confesionario  
Ó COSAS DE  
SUMA IMPORTANCIA PARA EL PUEBLO  
POR EL  
PADRE CHENIQUEY  
CAPITULO I  
LA LUCHA QUE PRECEDE A LA RENDICIÓN DEL  
RESPETO PROPIO DE LA MUJER EN EL  
CONFESIONARIO.

rayo; pero me llenó más aún de espanto cuando, al mirar por la pequeña puerta, vi que se desmayaba, y el ruido producido por su cuerpo

La prensa de oposición puede declarar a sus anchas contra la tiranía y la imposición oficial; mientras no demuestre con hechos reales la falta de libertad a las restricciones impuestas al ejercicio de los derechos civiles y políticos, su criterio tendrá que perderse en el vacío.

Mientras tanto el hecho material de la plena y absoluta garantía de que han disfrutado y disfrutan todos los habitantes de la República para reunirse libremente y discutir ilimitadamente todos los actos del gobierno, quedará siempre como testimonio tangible de la correcta actitud observada por el gobierno durante todo el proceso electoral.

Y así como en la discusión política la más favorable sin embargo, para los ataques, la oposición ha tenido que limitarse a empleo de generalidades abstractas y de huecas declaraciones, en el terreno de los procedimientos administrativos se ha visto obligada a echar mano de artificios censurables, a fin de dar a su propaganda apariencia de algún fundamento.

Pero en este terreno, justo es decirlo, no se ha aventurado mucho, porque siendo sus límites más concretos y precisos, no da lugar a muchas evoluciones, ni se presta para muchos subterfugios.

El pago regular de las obligaciones del Estado, abiéndose por lo demás para reducir al silencio a los instigadores, que en punto a honradez administrativa no encontraran, por más que lo busquen, un punto por donde atacar el actual gobierno.

Y será siempre para el gobierno del Dr. Herrera y Obes un timbre de honor y de gloria, recordar que en el momento de hacerse cargo de la administración general del Estado, encontró hábitos irregulares profundamente arraigados, como que provenían de mucho tiempo atrás y se habían casi identificado con la cosa pública; encontró el erario fuertemente comprometido, a pesar de una época reciente de general prosperidad; encontró un presupuesto sumamente recargado; y por colmo de adversidad se vió obligado a luchar casi desde el primer mes con una crisis formidable que, al paso que aumentaba la necesidad de hallar recursos, desminuía la posibilidad de procurarlos.

A pesar de estos obstáculos enormes y amenazadores, logró que al caer, y por su cabeza, que pego contra uno de los costados del confesionario.

Ligero como el relámpago, corrí en su ayuda, la tomé en mis brazos, y llamé a dos hombres, que estaban a poca distancia, para que me ayudaran a ponerla sobre un asiento. Recié su resto con un poco de agua fría con vinagre. Estaba pálida como la muerte, pero sus labios se movían, y murmuraba algo que nadie sino yo comprendía:

—Estoy perdida para siempre!

La llevamos a casa de su atribulada familia, donde durante un mes pasó entre la vida y la muerte.

Sus dos primeros confesores fu-

ron aún por la malicia de los hombres y la malevolencia de los adversarios, el Dr. Herrera y Obes luchó con tenacidad, con energía, con inteligencia, y pudo orgullecarse de haber alejado de la fortuna pública los graves peligros que se habían acumulado para distribuirla.

¿Quién puede decir a ciencia cierta lo que hubiese sido de nuestra situación económica, si en la dirección de la cosa pública el país no hubiese tenido la suerte de encontrar un hombre de la inteligencia y del temple de carácter del Dr. Herrera y Obes?

Con perseverancia, con método, con prudencia, pude el hábil gobernante conjurar los peligros que desde el exterior amenazaban y corregir numerosos males que existían en el interior.

El mecanismo administrativo que dí reformado con tanta habilidad que en breve, sin aparato ni ruido, resultaron completamente cerradas las múltiples rendijas por donde, como por oídas filtraciones, se escucharon durante tantos años los dineros públicos.

Los gastos ordinarios fueron normalizados, y, a pesar de la enorme y violenta desminución de las rentas fiscales, se halló medio de no aumentar los compromisos de la nación.

Hoy, casi cuatro años después, los terribles efectos de la crisis se cifran en un atraso de dos presupuestos, cuales sobre el que existía en 1.º de Marzo de 1890, y en una deuda flotante casi nula, desde que alcanza a penas a 80 000 pesos, que se están pagando por cuotas mensuales de un 20% sobre el total.

Mientras tanto han aumentado las líneas de tráfico de los ferrocarriles y con ellas las cuotas de garantías a cargo del Estado, y aumentado la riqueza industrial y la agrícola.

Que prosperidad no hubo obtenida el país, bajo un gobierno como el actual, si en lugar de todas las adversidades que lo han amenazado, hubiese encontrado una época de fácil prosperidad, un periodo de expansión como el que señaló la administración anterior?

Sin embargo, aquella administración no dejó sino compromisos y abusos, al paso que ésta dejará en posesión útiles y provechosas reformas, que si son proseguidas, asegurarán establemente el porvenir de país.

Cuando un gobernante ha procedido con elevación de ideas y rectitud, se visitaría; más habiendo, pedido que todos saliesen de la habitación, les rogó de un modo cortés a la vez que absoluto, que se retirasen, y que jamás volviesen a verla. Me suplicó que la visitase todos los días, diciéndome: "No tengo sino unos pocos días más de vida! ayúdeme Vd. A prepararme para la hora solemne que me abrirá las puertas de la eternidad!

La visitó todos los días, y rezó y lloró con ella.

Muchas veces, cuando estábamos solos, le suplicaba con lágrimas que acabase su confesión; pero ella, con una resolución que entonces me parecía misteriosa e inexplicable, me

dijo criterio como lo ha hecho el Dr. Herrera y Obes, bien puede estar satisfecho de su obra y esperar con tranquila serenidad el fallo de la historia

LA NACION.

## Variedad

Cada Oveja ....

(PROVERBIO EN ACCIÓN)

Conclusión.

## IV.

—Usted, Emilio! usted, querido doctor! usted me pide la mano de mi hija y ahora que mi hija está coja!

Y al decir estas frases la madre de Blanca se olvidaba de la desgracia de Emilio, y solo veía en aquel pobre jorobado al ilustre médico que libró de la muerte a su hija.

Si: aquél enano, aquél grande hombre la había pedido la mano de su hija, de la infeliz coja.

Y además, ella era pobre!

Pero ¿qué le importaba a Emilio la riqueza? El ganaba lo que quería. Importabale acaso la cojera de Blanca? Al contrario, ¡ja bondad! Sin ella jamás se hubiese atrevido a pedir la mano de Blanca, él, desgraciado paria en su pueblo natal, harto de desdiches en el colegio y en San Carlos, solitario y triste en el mundo.

Ahulante, pálido, con el corazón oprimido, sólo pensaba en propia desgracia. ¿Le dirigían acaso alguna alusión más o menos irónica?

No: la madre de Blanca le invitó cordialmente a volver en la noche inmediata, prometiéndole participar a su hija la petición que le había hecho.

Veinticuatro horas! Una eternidad de angustias, de mortales zozobras para un enamorado; y el cerebro del sabio Emilio se desvanecía, no obstante su ciencia y sus años:

Una cuñada de recuerdos lo asaltaba en tropel: un día lo dirigió blanca sonrisa y mirando y miradas cariñosas, otro día sorprendió en ella un movimiento de simpatía y un arranque de emoción generosa; otro lo estrechó las manos con efusión entre las suyas delicadas y aristocráticas.

Y todos estos recuerdos, eran para Emilio felicísimos angurios.

Al día siguiente, a las 24 horas justas, subía la escalera de la casa de reprendida urbanamente.

Un día, estando solo con ella, y habiéndole arrodillado al lado de su cama para rezar, no pudo articular una sola palabra a causa del dolor intenso de mi alma por verla en aquel estado. Ella lo notó y me dijo: "Querido Padre, ¿Por qué llora Vd.?"

Le contesté: "¿Cómo puedes hacerle tal pregunta a tu matador? Lloro, porque yo te he dado la muerte, querida amiga".

Esta respuesta pareció asfixiarla muchísimo. Ese día se sentía débil. Despues que hubo llorado y rezado en silencio, prosiguió: "No llore Vd. por mí, pero lloremos por tantos sacerdotes que pierden a sus penitentes en el desgracia de su pobre hija".

Blanca, sintiendo gran opresión en el pecho, desconsolada en todos los pisos, víctima de agitación vivísima, llegó a la puerta de la morada, exhaló un fuerte suspiro, se limpió la frente, huémeda por el sudor y lloró.

Abrieron... y ella estaba allí, de tanto de él, ofreciéndole la mano.

Emilio la optimó entre las suyas con frases y las miradas de ambas encontraron:

—¡Blanca!

—Ven, Emilio; ven esposo mío. Y los dos enamorados entraron juntos en el cuarto, comunicados, sonrientes, dichosos.

Lo dice el antiguo proverbio: Cada oveja con su pareja.

Condesa de Campoblanco.

## Sección Oficial

## Cónsul General Argentino

Ministerio de Relaciones Exteriores

DECRETO

Montevideo, Diciembre 18 de 1893.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Queda reconocido el señor don Wenceslao Paunero en el carácter de Cónsul General de la República Argentina, para que ha sido nombrado por su Gobierno.

Art. 2º Anótese la patente en la cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publique y dese al R. C.

Herrera y Obes.

Oscar Hordeñau.

## Agente Consular de Francia.

Ministerio de Relaciones Exteriores

DECRETO

Montevideo, Diciembre 20 de 1893.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1º Queda reconocido lo el señor Juan Alberto Bordonava en el carácter de Agente Consular de Francia en Rivera, para que ha sido nombrado por el Agente Diplomático respectivo.

Art. 2º Anótese la Patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publique y dese al R. C.

Herrera y Obes.

Oscar Hordeñau.

confesionario. Creo en la santidad del sacramento de la penitencia, por la razón de que nuestra santa Iglesia lo estableció; pero hay, en alguna parte, algo sumamente irregular en el confesionario. Dos veces me he perdido yo, y soy de muchas muchachas que también deben su perdición al confesionario. Esto es un secreto, mas ¿se guardará ese secreto para siempre? ¡Compadeczo a los pobres sacerdotes el día que nuestros padres sepan lo que hace de la castidad de sus hijas en las manos de sus confesores! De seguro que mi padre mataría a mis dos últimos confesores, si pudiera saber cómo han labrado la desgracia de su pobre hija".

## Sociedad

## LA AURORA.

de Rafael Escuder

177-CALLE DEL YI-177

DURAZNO

## 12 de diciembre

MAYO

En este establecimiento se realizan abejas, lo en la casa tienen librería, óptica, Sarandí (Casa Independencia) encantará sus favores con suerte de los más conocidos y un servicio esmerado y pronta, el mismo que preciosamente nobres.

Durazno.

N. 23-parte.

Cirujano Dentista aprobado  
r. Cimboni, dentista

El más renombrado y conocido operador CIRUJANO DENTISTA DE Europa y América, establecido en la calle de Florida, Núm. 153 el lado del pasaje de Gobierno, entre San José y Soriano.

Trabajos especiales, es de debida atención en todo el arte dentario, para las dentaduras más delicadas, y aun a las abandonadas por los más sabios en el arte. Dentaduras especiales para corregir y llevar permanentes muy económicas y garantidas.

Se atiende a los pedidos a domicilio en la capital y a campañas y a los extranjeros a domicilio.

Así a los interesados—Atendiendo el estado critico de los negocios haga una rabieta en todos los trabajos de un 30 por 100.

CALLE DE FLORIDA NÚM. 153-MONTVEDEO.

De pasó en este pueblo, recibirás las personas que necesitan de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el Hotel Iberá.

Horas de consultas, de 8 a 6 de la tarde.

Platería, Joyería y Relojería

## ORIENTAL.

Fundada el año 1873

DE

José A. Maeso Hijo

En esta casa se encuentran siempre un gran y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy económicos y al alcance de todos.

Relojes de plata, Cronógrafos para carreras.

CALLE MARISCAL NÚM. 141

Plaza Nueva-Durazno

D. 1-p.m.

## Juan I. de Souza

LIBRERIA

Ha trasladado su establecimiento del Sarmiento, donde ofrece sus servicios profesionales a sus clientes y amigos.

Doméstico fácte a la Plaza:

## Inocencio Vera

ESCRIBANÍA PÚBLICO

72-Calle 18 de Julio-72

## Montevideo

Ofrece sus servicios profesionales a sus clientes y al público de este Departamento.

N. 10-p.m.

## Librería y papelería

DE

Juan Hernández

Calle 18 de Julio N.º 2

En este establecimiento hallarás el público un estreno y variado surtido en libros en blanco, libretas de todas clases, papeles sobre, libros impresos, tales como Colegios como Nuevas Obras de Jugo y todo lo concerniente a la rama.

So llama la atención al papel florante en existencia por ser buena calidad y precio que no admite competencia.

D. 22-p.m.

Se previene al público que de este establecimiento queda instalada en la Administración de Rentas y Correos de esta villa la Oficina del Teléfono Náutico.

Durazno, Diciembre 2 de 1892.

Antonio Marrache

Escríbano Público.

Ofrece sus servicios profesionales a los habitantes de este Departamento.

Domingo 18 de Julio 1893.

Montevideo.

Edmundo Foroni

Procurador y Notificador

Se ocupa de asuntos judiciales, partícipes, testamatorios, gestiones ante el Superior Tribunal, remates, licencias, balances y todo concerniente a sus profesiones.

N. 10-p.m.

## ALFREDO PARÓDI

PRENSA FAJONI PUBLICO

Ofrece sus servicios al General, vecindario en general, D. 10-p.m.

D. 10-p.m.

do servido de casimires para la estación de verano cuyos gustos y calidad satisfactoria.

Se ha recibido igualmente un gran surtido de sombreros, cintas, corbatas, pañuelos y otros artículos de fantasía, todo de última moda y novedad.

Concurrir a la casa pues, para conveniencia de la verificación de nuestra afirmación.

Calle YI segundas General Rivera

0. 5-pm

S 24-pm

Visítate la casa

S 24-pm

## Botica Rocchietti

DE

Eulogio de los Reyes hijo

SUCESORES

332—Calle Agraciada-332

EA

ESTO ANTIGUO Y ACCREDITADO ESTABELECIMIENTO EXCELENTE SIEMPRE UN SURTIDO

COMPLETO DE BROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, ESPECIALIDADES EXTRANJERAS, PERFORERIAS

BLANAS, BRAGUETAS, AGUAS, MINEROS, DE INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA, etc.

LO CUAL SE ENCONTRARÁ EN ESTA CASA, EN UNA EXCELENTE CONVENIENCIA.

SE MILLA DE TABACO

Virginia recibida directamente de New York se encuentra en venta en la Bo

tique Rocchietti.

232—Calle Agraciada—Montevideo

S 24-pm

Platería, Joyería y Relojería

DE

ORIENTAL.

Fundada el año 1873

DE

José A. Maeso Hijo

S 24-pm

En esta casa se encuentran siempre

UN GRAN Y VARIADO SURTIDO DE ARTÍCULOS

DE LOS TRES RAMOS A PRECIOS MUY

ECONOMICOS Y AL ALCANCE DE TODOS.

RELOJES DE PLATA, CRONÓGRAFOS PARA

CARRERAS.

CALLE DE FLORIDA NÚM. 153-MONTVEDEO.

D. 1-p.m.

Platería, Joyería y Relojería

DE

José A. Maeso Hijo

S 24-pm

En esta casa se encuentran siempre

UN GRAN Y VARIADO SURTIDO DE ARTÍCULOS

DE LOS TRES RAMOS A PRECIOS MUY

ECONOMICOS Y AL ALCANCE DE TODOS.

RELOJES DE PLATA, CRONÓGRAFOS PARA

CARRERAS.

CALLE MARISCAL NÚM. 141

Plaza Nueva-Durazno

D. 1-p.m.

Platería, Joyería y Relojería

DE

Inocencio Vera

ESCRIBANÍA PÚBLICO

72-Calle 18 de Julio-72

Montevideo

Ofrece sus servicios profesionales a sus clientes y al público de este Departamento.

N. 10-p.m.

Librería y papelería

DE

Juan Hernández

Calle 18 de Julio N.º 2

En este establecimiento hallarás el

público un estreno y variado surtido

en libros en blanco, libretas de todas

clases, papeles sobre, libros impresos,

tales como Colegios como Nuevas Obras

de Jugo y todo lo concerniente a la

rama.

D. 22-p.m.

So llama la atención al papel florante

en existencia por ser buena calidad

y precio que no admite competencia.

D. 22-p.m.

Se previene al público que de este

establecimiento queda instalada en la

Administración de Rentas y Correos de esta

villa la Oficina del Teléfono Náutico.

Durazno, Diciembre 2 de 1892.

Antonio Marrache

Escríbano Público.

Ofrece sus servicios profesionales a los

habitantes de este Departamento.

Domingo 18 de Julio 1893.

Montevideo.

Edmundo Foroni

Procurador y Notificador

Se ocupa de asuntos judiciales, partici-

paciones, gestiones ante el Superior

Tribunal, remates, licencias, balances y todo

concerniente a sus profesiones.

N. 10-p.m.

Zito y Rey.

